



Señora Dora

432	Nuevos de Dovelatin	☒ Reconocido ☐ Revisado ☐ Cerrado ☐ Filtrado ☐ Forma Mayor	☐ No Existe Norm ☐ No Reclamado ☐ No Controlado ☐ Española Closes, rdo		
			Deber de Emisor No Recibo Fecha: 22/05/2019 Fecha: 22/05/2019		
Nombre del distribuidor		Nombre de distribuidor			
C.C.		C.C.			
Centro de distribución		Centro de distribución			
Observaciones		Observaciones			

En atención al asunto de la referencia, al respecto nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias del área de la SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES, de esta entidad , a fin de que se brinde respuesta a u interrogante frente a la decisión tomada en la resolución No 1049 de 2019.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Sandra Suarez



Severina, Piroshka
Nevskaya S.A.
+7 907 062 917.9
04.26.2015 A.12
Line 44 G 8000 71 210

REMITENTE

Nombre: Alfonso Soria
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Natividad

Direction: Circle 10 N° 37 - 22

ਦਿਖਾਨਾ: (1) 574.0 5

Departamento: B000Taf: C

Código Postal: 11161000

Envl2;RA:23549822C0

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
DORA CECILIA BARRAGAN

Dirección: CPA 64 E 945 30

Queda VEDADA ANTICIPA

Departamento: ANTIOQUIA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 17 - 35
20/05/2018 17:05:20

Receivable de reg. 000701 do M. J. P. 2010
Sr. M. P. da Silva (reg. 000701 do M. J. P. 2010)

www.muvindabogota.gov.co

info: Línea 195

ESTAJOR PARA TODOS

12 MAY 2013

Carmen con Calle

Código 71.723.514

Descripción 71.723.514

Barcode

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10651

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-126713/ DORA CECILIA BARRAGAN BENAVIDES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-95371 d el 13 DE MAYO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 87 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-126713.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 06 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA